



Deberes de los pacientes



Tratar siempre
al personal del
INC con respeto.



Brindar la información
solicitada de forma
clara y completa.



Asistir cumplidamente
a las citas o cancelarlas
con anticipación.



Respetar el
reglamento
del Instituto.



Derechos de los pacientes



Una buena
comunicación.



Trato humano.



Respeto.



Derecho a participar
en investigaciones.



Instituto Nacional
de Cancerología-ESE
Colombia
Por el control del cáncer